



Acta N° 194

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día viernes 06 de febrero del año 2025; siendo las 9:20 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez; Vice Alcalde; Maria Berilda Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor; Juana Soto 4° Regidora; Alcaldes Auxiliares Comisionado Mpal y presidente CCT ante la secretaria Municipal que da fe: 1°- Bienvenida por Lic. Josue Melgar, 2°- Comprobación del Quorum contando con la presencia de todos los miembros corporativos. 3°- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar 4°- Aprobación de la agenda. 5°- Asistencia de Alcaldes Auxiliares faltando Manuel Lopez de Portillo San Lucas y Desiderio Ayala; Santa Guadalupe no cuenta con auxiliar por el momento. 6°- Informe de auxiliares 6.1°- Ramon De Jesus Trujillo auxiliar de El Aceituno; informa cambio de auxiliar. 6.2°- Efraim Alvarto auxiliar de silica; informa cambio de auxiliar; agradece por la patro leada de carretera; reporta zona sin reparar, melin informa que fue por lo que se arribo la maquina; Efraim informa que falta cunectar; seguidamente informa de problemas en los comunes; solicitando la restructuración de las directivas; el Sr. Tito sugiere que se lleve a cabo la socialización del Reglamento y que los comunes sean reportados y que estas se sometan al reglamento. 6.3°- Fabrian Melgar auxiliar de Santa Rita solicita la reparación de carretera

VIVO

que une Haciendita y Aceituno Centro, caso que será atendido por la UTM. 6.4.- Wilmer Antonio Lopez Rodriguez auxiliar de Tierra Blanca informa inicio del año escolar. 6.5 Benigno Lopez en representación del Auxiliar informa que ya se cun- teo las carreteras de Portillo San Lucas. 6.6.- Jose Orellana Sanchez auxiliar de El Zarzal sin novedades. 6.7.- Erlinda Mur- da auxiliar de El Zarzal informa apertura en centro de Salud e inicio de año escolar; solicita apoyo para que la PNP realice con frecuencia patrulleo en la zona de El Zarzal; tema que será atendido por DMS. 6.8.- Wilman Rodriguez sin noveda- des. 6.9.- Marlon Hernandez auxiliar de El Carrizal sin no- vedades. 6.10.- Higinio Cartagena auxiliar de Santa Juana informa de una quema en la zona. y firmas y supervisión para per- misos. 7.- Informe Corporativo. 7.1.- Lic. Josue Melgar ¹ informa que se interrino calle rumbo a Cuyapa. ² informa que esta a la espera de maquina perforadora que se morilizara a Santa Juana previo sostendra reunión para la toma de acuerdos al respecto. ³ Seguidamente informa que recibió visita de la departamental de Seguridad (PNP) para trata tema de la Posta Policial; ⁴ Por otra parte informa que se dara inicio con el cambio de la estructura del sistema electrio (Postes) del proyecto de Las Trojas. ⁵ Con respecto de Proyecto de la Bomba de agua de El Aceituno ya se cuenta con los documentos; los que serán entregados a la Junta de Agua de la comunidad. ⁶ finaliza informando que ya lista la Rendición de cuentas del IV Trimestre del año 2024; otras iniciativas entrega de kits escolares; intervención centro Basico de El Aceituno con la construcción de un salon de usos multiples. 7.2.- Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-Alcalde informa finalización de Proyecto Planta Potabilizadora de agua. 7.3.- Maria Bertila Monge Santos 1º Regidora solicita apoyo a las autoridades policiales dar seguimiento a una persona que llega a la zona escolar en condiciones de ebriedad provocando miedo a los niños, caso sera coordinado a travez de DMS. 7.4.- Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2º Regidor.

VIVO



hace énfasis en el rubro del café propone que se capacite desde la municipalidad o la Cooperativa Cafetalera a una persona o dos en temas de varismo y catación, tema que se le dará seguimiento a través de la UDEL; seguidamente el Sr. Tito informa que ya fue aprobado por el congreso el Presupuesto para este año, finaliza preguntando si ya se liquida proyectos, proveedores y empleados municipales; a lo cual Lic. Josué René Melgar Ramos Alcalde Municipal responde que no; solicitando la aprobación a la Ampliación presupuestaria por Recurso de Balance del año 2025 por la cantidad de L. 2, 771, 807.48; el cual es discutido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

I.- ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

DESCRIPCION		VALOR
Recurso de Balance		2,771,807.48
Disponibilidad financiera		2,771,807.48
Ampliación presupuestaria por Recurso de Balance del año 25.		2,771,807.48
Total Ingresos para Ampliar		2,771,807.48
ACTIVOS FINANCIEROS		2,771,807.48
23.7.0.00.00.00	Disminución Activo financiero	2,771,807.48
33.7.2.00.00.00	Disminución de Caja y bancos	2,771,807.48
23.7.2.01.00.00	Disminución de caja y bancos corrientes	684,308.47
23.7.2.01.01.00	DCB- Transferencia de GL. (funcionamiento)	387,477.41
23.7.2.01.02.00	DCB- fondos Propios Municipales.	296,830.76
23.7.2.02.00.00	Disminución de caja y bancos de capital	2,087,499.31
23.7.2.02.01.00	DCB- Transferencia para GL. (Inversión).	2,087,499.31
Funcionamiento		387,477.41
01	Activos centrales	106,308.36
003	Alcalde Municipal	40,475.32
11-001-01	Transferencia de Gobierno Central	40,475.32
10000	servicios no personales	40,475.32
26210	Viajes Nacionales y otros gastos de viaje	40,475.32
001	Secretaría Municipal	65,833.01
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central.	65,833.01

VIVO



10000	Servicios personales.	65,833.04
16100	Beneficios.	65,833.04
03	Administración Financiera	111,965.83
001	Tesorero	59,940.00
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	59,940.00
10000	Servicios Personales.	9,940.00
16100	Beneficios.	9,940.00
10000	Servicios No personales.	50,000.00
23360	Mantenimiento y Rep. de Equipo para Computación.	20,000.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y Enseñanza.	30,000.00
002	Presupuesto.	21,084.85
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	21,084.85
10000	Servicios no personales	21,084.85
16100	Beneficios	21,084.85
003	Tributación	9,450.00
11-001-01	Transferencias del Gobierno Central	9,450.00
10000	Servicios no personales	9,450.00
16100	Beneficios	9,450.00
004	Catastro	21,490.98
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	21,490.98
10000	Servicios personales	21,490.98
16100	Beneficios	21,490.98
04	Unidades Municipales	169,303.22
001	Unidad Ambiental	9,450.00
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	9,450.00
10000	Servicios personales	9,450.00
16100	Beneficios	9,450.00
006	Unidad de Desarrollo Económico Local.	44,658.36
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	44,658.36
10000	Servicios Personales	44,658.36
16100	Beneficios	44,658.36
005	Unidad Técnica	34,610.20
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	34,610.20

VIVE



Servicio 10000	Servicios personales	34,610.20
16100	Beneficios	34,610.20
003	Unidad de Niñez y Juventud	21,490.98
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	21,490.98
10000	Servicios no personales.	21,490.98
16100	Beneficios	21,490.98
007	Consejo	39,442.20
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	39,442.20
10000	Servicios no personales	39,442.20
16100	Beneficios	39,442.20
11	Fortalecimiento social y comunitario	542,925.46
04	Niñez y Juventud	466,973.95
11-001-01	Transf. del Gobierno Central.	50,000.00
54200	Transf. de Cap. a Ins. de la Admin. Central.	50,000.00
001	EDUCACION	200,000.00
11-001-01	Transferencia del Gob. Central.	200,000.00
04	Remodelación del ITA.	200,000.00
47110	Construcciones y mejoras de bienes en Domi. Priv.	200,000.00
03	Construcción de cancha de usos múltiples Mariano Vespino	216,973.95
11-001-01	Transf. del Gobierno Central.	216,973.95
47110	Construcciones y Mej. en Dominio Privado	216,973.95
02	Salud.	75,951.51
001	Subsidio salud	75,000.00
11-001-01	Transf. del Gob. Central	
54200	Transf. de Cap. a Ins. de la Admin. Central.	
13	Fortalecimiento cultura y convivencia social	1,464,575.85
1	Seguridad ciudadana	1,464,575.85
01	Red vial	614,573.85
23400	Red vial.	614,573.85
2	Campo Santo III Etapa	300,000.00
47110	Constr. y Mejoras de bienes y dominio privado	300,000.00
11	Ampliación al sistema eléctrico Las Trojas	150,000.00
23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles.	150,000.00

Vivo



141	Fortalecimiento al desarrollo Admin. y Económico	254,375.16
01	Apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana Emp.	254,375.16
01	Vivero Municipal	30,000.00
11-001-01	Transferencia del Gobierno Central	30,000.00
23400	Transf. de Cap. a Instituciones de Admin. Central	30,000.00
02	Actividades productivas	59,000.00
11-001-01	Transferencia del Gobierno central	59,000.00
54200	Transf. de Cap. Institu. de la Admin. Central	59,000.00
03	Apoyo a pequeños productores con financiamiento.	174,375.16
15-013-01	FONDOS PROPIOS	174,375.16
54300	Transferencia de Capital a Instituciones de la Administración Central.	—
42180	Equipos de Oficina.	—
002	Infraestructura Municipal.	122,455.60
20000	Obras de Infraestructura Municipal	122,455.60
15-013-01	FONDOS PROPIOS.	122,455.60
23400	Reparaciones del Edificio Municipal.	122,455.60
	FONDOS PROPIOS	—
—	— — — — —	—
—	— — — — —	—
RESUMEN / RESUMEN AMPLIACIONES REALIZADAS EN.		
PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO		
2025.		
DESCRIPCION		VALOR.
INGRESOS CORRIENTES		387,477.47
INGRESOS DE CAPITAL.		2,384,330.07
—	— — — — —	—
—	— — — — —	—
—	— — — — —	—
—	— — — — —	—
—	— — — — —	—
TOTAL.		2,771,807.48
—	— — — — —	—

VIVO



RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO
DE EGRESOS AÑO 2025.

DESCRIPCION	MONTO.
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	542,925.46
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	1,464,573.85
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO/ECONOMIA	254,335.16
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	122,455.60
FUNCIONAMIENTO.	387,477.47
TOTAL.	2,771,801.48

7.5.- Marra Juana Soto Alverto 4° Regidora sin novedades 7.6.-
Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor hace un recordatorio del Proyecto
Posta Policial; 7.7.- Lic. Josue Melgar seguidamente somete a Cor-
poración Municipal Estudio de Gualmana el cual anda por un aproxi-
mado de \$15,000.00; el cual es necesario y por ende aprobado
por la Corporación Municipal. 8.- Lectura de Correspondencia: 8.1
Los Srs. Joselin Gomez Ramos y Maria Socorro Reyes con DNI
1324-7965-00077 y 1324-7972-00067 solicitan Título en Domi-
nio Pleno en Bo. El Centro; el cual es aprobado por la Corporación
Municipal, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte:
Desde la estación 01 a la 02 mide 9.60 m. lineales; limita
con calle publica; ESTE: desde la estación 02 a la 03 mide 13.45 m.
lineales; desde la estación 03 a la 04 mide 7.80 m. lineales;
desde la estación 04 a la 05 mide 13.05 m. lineales; limita
con Romel Gomez Ramos; SUR: Desde la estación 05 a la 06
mide 9.60 m. lineales; limita con Wilfredo Gomez Ramos. OESTE:
Desde la estación 06 a la 07 mide 13.05 m. lineales; desde la
estación 07 a la 08 mide 7.80 m. lineales; desde la estación
08 a la 01 mide 13.45 m. lineales; limita con Silvia Carminda
Gomez Ramos con un area total de 315.99 m². 8.2.- Los Srs. Regny
Lohany Sanchez Velazquez y Erik Bladimir Serrano Morije con DNI
1324-7988-00044 y 1324-7972-00072 solicitan Título en Dominio
Pleno ubicado en Bo. El Centro; el cual es aprobado por la Cor-
poración municipal cuyas medidas y colindancias son. NORTE:

VIVO



Desde la estación 01 a la 02 mide 9.00 m. lineales; limita con calle pública; ESTE: Desde la estación 02 a la 03 mide 8.20 m. lineales; desde la estación 03 a la 04 mide 2.70 m lineales; limita con Yolani Beatriz Hernandez Alverto; SUR: desde la estación 04 a la 05 mide 10.50 m lineales; limita con Elias Sanchez López; OESTE: desde la estación 05 a la 01 mide 10.40 m lineales; limita con Elias Sanchez Lopez con un area total de 99.80 m². 8.3.- la Sra. Yeimy Larissa Ramos Dias con DNI 1324-2000-00011 solicita Título en Dominio Pleno de inmueble ubicado en Bo. Yaini-Nas; el cual es aprobado por la Corporación Municipal cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 7.20 m. lineales; limita con Demaris Lili Ramos Diaz y Humberto Ramos Lopez; ESTE: Desde la estación 02 a la 03 mide 22.70 m. lineales; limita Yuri Anabel Ramos Diaz; SUR: Desde la estación 03 a la 04 mide 13.80 m. lineales; limita con calle Pública; OESTE: Desde la estación 04 a la 01 mide 21.40 m. lineales; limita con Jose Beltran Melgar con un area total de 635.24 m². 8.4.- El Sr. Joel Edgardo Andrade Castro con DNI 1325-1990-00749 solicita Título en Dominio Pleno de inmueble ubicado en Bo. El Silé; en donde es aprobado por la Corporación Municipal cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 23.30 m. lineales; desde la estación 02 a la 03 mide 17.70 m. lineales; desde la estación 03 a la 04 mide 20.70 m. lineales; limita con Rosa Elvira Gomez Ramirez y Eder Orellana Alverto. ESTE: Desde la estación 04 a la 05 mide 33.90 m. lineales; desde la estación 05 a la 06 mide 21.60 m. lineales; desde la Estación 06 a la 07 mide 8.90 m. lineales; desde la estación 07 a la 08 mide 7.80 m. lineales; limita con Aimundo Serrano Cardbantes; SUR: Desde la estación 08 a la 09 mide 7.10 m. lineales; limita con calle pública; OESTE: Desde la estación 09 a la 10 mide 10.70 m. lineales; desde la estación 10 a la 11 mide 6.30 m. lineales; desde la estación

VIVO

11 a la 12 mide 4.60 m. lineales; desde la estación 12 a la 13 mide 16.70 m. lineales, limita con Elsy Judith Gomez; desde la estación 13 a la 14 mide 6.00 m. lineales; desde la estación 14 a la 15 mide 18.70 m. lineales; limita con Dolinda Castro Vucuz; desde la estación 15 a la 01 mide 15.50 m. lineales limita con Elvira Rosa Gomez, con un area total de 1,961.13 m².

8.5.- La Joven Yuri Anabel Ramos Diaz con DNI 1324-7987-00063 solicita Titulo en Dominio Pleno inmueble ubicado en Bo. Vainillas el cual es aprobado por la corporación Mpal; cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 9.50 m. lineales; Desde la estación 02 a la 03 mide 12.30 m. lineales; (EST) limita con Dunia Alexandra Ramos Diaz; (ESTC) Desde la estación 03 a la 04 mide 6.80 m. lineales; desde la estación 04 a la 05 mide 26.80 m. lineales; limita con Napoleón Navarro; SUR: Desde la estación 05 a la 06 mide 4.70 m. lineales; desde la estación 06 a la 07 mide 14.70 m. lineales; desde la estación 07 a la 08 mide 4.20 m. lineales, limita con calle publica; OESTE: Desde la estación 08 a la 01 mide 20.90 m. lineales; limita con Yeiny Larissa Ramos Diaz con un area total de 535.63 m².

8.6.- El Sr. Eleazar Sanchez solicita predio para la construcción de una casa de habitación; la cual pasa a supervisión técnica; 8.7.- Los Srs. Rosendo Gabriel Carabantes Melgar con DNI 1324-2000-00005 y Alba Ruth Reyes Sanchez con DNI 1324-1994-00073 solicitan Predio para la construcción de una casa de habitación la cual pasa a supervisión técnica; 8.8.- El CODESA de Bo. Vainillas solicitan anexo al proyecto de electrificación de tres a cuatro postes de energia en caserio El Mal Paso; la cual basandose en la necesidad del caserio se aprueba la solicitud previo a un analisis presupuestario y financiero.

9. Puntos Varios.
9.1.- Juramentación de Alcaldes Auxiliares. Wilson Javier Rodriguez Alberto con DNI 1324-1998-00068 de Sulica y Noel Antonio Deraz Fuentes con DNI 1324-1997-00207 de Acituno

VIVO



9.2^{da} La Sra. Maria Concepción Orillana se presenta solicitando aprobación de la Corporación para tomar nacimiento de agua para consumo ya que el Sr. Anastasio Vasquez les esta negando el agua de un nacimiento debido a que el agua no agusta; para lo cual se llevara acabo una supervisión en campo.



Vice alcalde



4° Reg.



2° Reg.



Secretaria